COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Junta Directiva de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación —ADE— se dirige a la opinión pública, al magisterio bogotano y a las organizaciones hermanas del movimiento sindical, para denunciar con firmeza los ataques y señalamientos infundados que, de manera reiterada, hemos recibido ocho directivos y directivas por parte del colectivo TJER y, en particular, de su vocero y directivo William Javier Díaz, violando de manera flagrante los estatutos del sindicato.

Estos ataques se han hecho utilizando los medios y recursos de la organización sindical, pero también a través de la difusión de información tendenciosa en redes sociales, universidades, colectivos y escenarios políticos, poniendo en riesgo la integridad, el buen nombre y la vida de cada uno de nosotros, así como la de nuestros equipos de trabajo y nuestras familias.

No es la primera vez que este directivo recurre a la difamación como herramienta política. En diversas ocasiones hemos dejado constancia pública del comportamiento divisionista y de obstaculización sistemática del trabajo colectivo que ha caracterizado su accionar dentro de la organización. Durante el actual periodo estatutario, el señor William Javier Díaz ha sostenido un conflicto directo y permanente contra la Junta Directiva, saboteando de manera sistemática todos los espacios sindicales en los que participa, con el único objetivo de desgastar el trabajo organizativo, obstaculizar los acuerdos construidos colectivamente y socavar la legitimidad de las decisiones democráticas tomadas por la ADE, lo que ocasiona una imagen de división interna.

Lamentablemente, sus intervenciones poco o nada han contribuido al fortalecimiento real del sindicato y, por el contrario, han estado orientadas a sembrar desconfianza, confusión y a deslegitimar las decisiones democráticamente construidas por nuestras instancias legítimas.

La participación de la ADE en las jornadas de formación, pedagogía y trabajo territorial, en el marco del paro nacional de 48 horas convocado por FECODE y la CUT, en respaldo a la consulta popular y a la reforma laboral impulsada por el gobierno del cambio, fue una decisión tomada de manera colectiva, transparente y responsable, evaluando tanto el contexto político como los riesgos jurídicos que enfrenta hoy el magisterio.

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org

Recordamos que aún están pendientes las reposiciones de las jornadas del 18 de marzo, 31 de marzo y 24 de abril, y que, como fue acordado con la Secretaría de Educación del Distrito, estas se realizarán el próximo 11 de julio, evitando de este modo descuentos y sanciones que ya estaban listos para aplicarse, situación que viene en tensión desde octubre del 2024 con Secretaría de Educación, que la Junta Directiva ha tenido que resolver para no perjudicar al magisterio.

Ignorar deliberadamente este hecho, esgrimir argumentos malintencionados y restar gravedad a una situación que podría afectar a miles de docentes con descuentos injustos, contribuye a la confusión y a la desprotección de nuestra base sindical.

Asimismo, reiteramos —como ya lo hicimos en comunicados anteriores— que la decisión de la ADE fue tomada en la Asamblea de Delegados(as) realizada el pasado 22 de mayo, espacio legítimo de deliberación donde participaron 143 delegadas y delegados, y que se apoyó además en los resultados de una encuesta que contó con la participación de más de 4.000 docentes, expresión clara de la voluntad de una parte representativa de nuestros más de 25.000 afiliados y afiliadas.

Hacemos un llamado a la reflexión a todos los sectores y expresiones políticas presentes en nuestra organización sindical: el oportunismo disfrazado de pensamiento crítico no fortalece al movimiento; por el contrario, lo debilita desde adentro. Es fundamental comprender que el enemigo no es interno. No se puede hablar de democracia ni de transformación real cuando la descalificación personal y el señalamiento se convierten en la única herramienta política, replicando las prácticas de una derecha que históricamente ha infiltrado, perseguido, asesinado y discriminado a la organización popular y en particular al magisterio.

Saludamos, en contraste, a los maestros, maestras y colectivos que participan del debate con argumentos, respeto y compromiso con la causa común, a pesar de las diferencias y contradicciones que son propias del ejercicio político. En una organización democrática, se discuten las ideas, no se persigue a las personas. La invitación es a cesar estos señalamientos y realizar una acción de reparación que contribuya a restablecer los principios de solidaridad y ética de nuestra organización sindical.

Bogotá D.C., Jueves 29 de 2025

JUNTA DIRECTIVA -ADE-

Calle 25A N° 31-30 PBX: 3440742 - FAX: 5556318 / Carrera 8C N° 1A-35 sur PBX 3440742
Correo Electrónico: ade@adebogota.org * Página web: www.adebogota.org